

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO025 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 019 Fecha: 30/04/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 025 2020 00311	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANIEL HUMBERTO MARTINEZ HERRERA	MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO.- DECLARAR la falta de competencia de la sección segunda del Circuito Judicial Administrativo de Bogotá para conocer, tramitar y decidir la presente controversia, por razón de la especialidad del asunto, según lo expuesto de manera anterior. SEGUNDO.- REMITIR el expediente a la mayor brevedad posible a los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá – Sección Primera Oral (Reparto), para lo de su cargo. TERCERO.- Por la Secretaría, dispóngase lo pertinente.	29/04/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


Andrea Franco
GIOVANNA ANDREA FRANCO RUBIANO
SECRETARIA